Señora Superintendenta de Compañías, Valores y Seguros Ciudad.-

## **INFORMACION 2015**

## Señora Superintendenta:

Conforme lo previsto en el artículo 263 de la Ley de Compañías informamos que todos los accionistas de FARMANDINA S.A. se encuentran remisos de presentar la siguiente información:

- 1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
- 2. Certificado de existencia legal.
- 3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías

Atentamente,

FÁRMANDINA S.A.

Pedro Pablo Torres Muñoz

Presidente

Documentación y Archivo

INTENDERCIA DE COMPARIAS DE GUAYAR IL

01 ABR 2016

Hora REG 60

OF CIBIDO

Sita, Viviana Montalván C.A.U. - GYE

K. Lodan

Superintendencia de Compañías

Guayaquil Visitenos en: www.superclas.gob.ec

21/MAR/2016 16:12:58 Usu: omontalvan

No. Trámite: 10785 - 0 Remitente:

PEDRO TORRES --

Expediente:

RUC:

0990881391001

44787

Razón social: FARMANDINA S.A.

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA SOCIETARIA

Asúnto:

REMITE COMUNICACION INDICANDO QUE SE ENCUENTRAN REMISOS DE PRESENTAR LA INFORMACION EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de tràmite, año y verificador =